



Junta de Andalucía

Consejería de Sanidad,
Presidencia y Emergencias

Centro de Estudios Andaluces

ACTA CONSTITUTIVA Y CUARTA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN ACUERDO MARCO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE OPINIÓN MEDIANTE ENCUESTAS TELEFÓNICAS, ENCUESTAS ON LINE Y MIXTAS DESTINADOS A LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES M.P.

EXPEDIENTE: 397/25

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Acuerdo Marco, por procedimiento abierto ordinario.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Gerencia de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 499.616,00 € (IVA excluido).

FECHA DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: 04/12/2025 (Referencia de publicación: 2025-0001769262)

LOTES:

1. Encuestas telefónicas, presenciales y mixtas: 199.238,00 € (IVA excluido).
2. Encuestas online y mixtas: 62.508,00 € (IVA excluido).
3. Barómetro Andaluz: 237.870,00 € (IVA excluido).

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 07/01/2026, a las 10:00 horas.

Siendo las 12:30 horas del día 28 de enero de 2026 se reúne la mesa de contratación de forma virtual a través de la Plataforma Teams con la asistencia de todos sus miembros:

- Presidencia: Patricia Romero Martos.
- Secretaria: María Luisa Blázquez Herrera.
- Vocal: Rubén Martín Gimeno.
- Vocal: Diego de Haro Gázquez (Comisión Técnica de Valoración).

Los miembros de la Mesa manifiestan que no tienen directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

Se procede, en primer lugar, a dar lectura al informe de valoración de la documentación remitida del sobre 3 relativa a los criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas y a la valoración final de las empresas en cada uno de los lotes licitados.

De dichas valoraciones resulta las puntuaciones siguientes, diferenciadas por lotes.

LOTE 1. ENCUESTAS TELEFÓNICAS, PRESENCIALES Y MIXTAS

		TOTAL PUNTOS			
		ANDATA	COTESA	SIGMA2	DIALOGA
APARTADO 1	CONCEPTO 1 (CATI FIJOS [SUMA TIPOS 1 + 2])	10,18	15	14,44	10,11
	CONCEPTO 2 (CATI MOVIL [SUMA TIPOS 1 + 2])	9,62	20	13,55	10,64
	CONCEPTO 3 (CAPI)	2,58	5	3,33	2,67
	CONCEPTO SUMA 4 (CAWI [SUMA TIPOS 1 + 2] + 5 [INCENTIVOS])	4,86	7,37	10,0	4,89
	CONCEPTO SUMA 6+7+8+9	1,65	5,00	1,80	1,93



APARTADO 2	CRITERIO 2	0,00	5,00	5,00	5,00
APARTADO 3	CRITERIO 3	3,00	5,00	5,00	5,00
APARTADO 4	CRITERIO 4	0,00	5,00	5,00	5,00
APARTADO 5	CRITERIO 5	5,00	5,00	5,00	5,00
APARTADO 6	CRITERIO 6	5,00	5,00	5,00	5,00
APARTADO 7	CRITERIO 7	0	5,00	5,00	5,00
SUBTOTAL FÓRMULA		41,89	82,37	73,12	60,24
JUICIOS DE VALOR	CRITERIO 1	3	5	5	3,5
	CRITERIO 2.1	1,5	2,5	2,5	2,5
	CRITERIO 2.2	1	2,5	2,5	2,5
	CRITERIO 3	2	4	5	4
SUBTOTAL JUICIO DE VALOR		7,5	14	15	12,5
PUNTUACIÓN TOTAL		49,39	96,37	88,12	72,74
POSICIÓN		4	1	2	3

LOTE 2. ENCUESTAS ONLINE Y MIXTAS

		TOTAL PUNTOS		
		ANDATA	COTESA	SIGMA2
APARTADO 1	CONCEPTO 1 (CAWI [SUMA TIPOS 1 + 2])	15,34	18,52	25,00
	CONCEPTO 2 (INCENTIVOS)	0,67	1,11	10,00
	CONCEPTO 3 (CATI FIJOS [SUMA TIPOS 1 + 2])	3,52	4,88	5,00
	CONCEPTO 4 (CATI MOVIL [SUMA TIPOS 1 + 2])	2,66	5,00	3,75
	CONCEPTO 5 - CAPI	2,58	5,00	3,33
	CONCEPTO SUMA 6+7+8+9	1,65	5,00	1,80
APARTADO 2	CRITERIO 2	0,00	5,00	5,00
APARTADO 3	CRITERIO 3	5,00	5,00	5,00
APARTADO 4	CRITERIO 4	5,00	5,00	5,00
APARTADO 5	CRITERIO 5	5,00	5,00	5,00
APARTADO 6	CRITERIO 6	5,00	5,00	5,00
APARTADO 7	CRITERIO 7	0,00	5,00	5,00
SUBTOTAL FÓRMULA		46,42	69,51	78,88
JUICIOS DE VALOR	CRITERIO 1	3,5	5	5
	CRITERIO 2.1	2,5	2,5	2,5
	CRITERIO 2.2	1	2,5	2,5
	CRITERIO 3	4	4	4,5
SUBTOTAL JUICIO DE VALOR		11	14	14,5
PUNTUACIÓN TOTAL		57,42	83,51	93,38
POSICIÓN		3	2	1



LOTE 3. BARÓMETRO ANDALUZ

		TOTAL PUNTOS			
		ANDATA	COTESA	SIGMA2	INVEST GROUP
APARTADO 1	CONCEPTO 1 (CATI FIJOS)	7,11	10,71	15,00	8,88
	CONCEPTO 2 (CATI MOVIL)	14,68	35,00	21,41	18,08
	CONCEPTO 3 (CAPI)	1,29	2,50	2,50	1,54
	CONCEPTO 4 (CAWI)	1,28	2,00	2,50	1,39
APARTADO 2	CRITERIO 2	5,00	5,00	5,00	1,85
APARTADO 3	CRITERIO 3	0,00	5,00	5,00	5,00
APARTADO 4	CRITERIO 4	3,00	5,00	5,00	3,00
APARTADO 5	CRITERIO 5	5,00	5,00	5,00	5,00
APARTADO 6	CRITERIO 6	5,00	5,00	5,00	5,00
APARTADO 7	CRITERIO 7	0,00	5,00	5,00	5,00
SUBTOTAL FÓRMULA		42,36	80,21	71,41	54,74
JUICIOS DE VALOR	CRITERIO 1.1	2	2,5	2,5	2
	CRITERIO 1.2	2	2,5	2,5	2
	CRITERIO 1.3	1,5	2,5	2,5	1,5
	CRITERIO 2.1	1	1,5	1,5	1
	CRITERIO 2.2	1	1	1	0,5
	CRITERIO 3	3	4	5	3,5
SUBTOTAL JUICIO DE VALOR		10,5	14	15	10,5
PUNTUACIÓN TOTAL		52,86	94,21	86,41	65,24
POSICIÓN		4	1	2	3

A la vista de la puntuación de las ofertas, la mesa de contratación las clasifica en orden decreciente y propone al órgano de contratación la adjudicación de cada lote del Acuerdo Marco a las siguientes licitadoras:

Lote 1. Encuestas telefónicas, presenciales y mixtas.

ORDEN	EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1ª	COTESA	96,37
2ª	SIGMA2	88,12
3ª	DIALOGA	72,74
4ª	ANDATA	49,39

Lote 2. Encuestas on line y mixtas.

ORDEN	EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1ª	SIGMA2	93,38
2ª	COTESA	83,51
3ª	ANDATA	57,42



Lote 3. Barómetro andaluz.

ORDEN	EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1ª	COTESA	94,21
2ª	SIGMA2	86,41
3ª	INVEST GROUP	65,24
4ª	ANDATA	52,86

Asimismo, ordena se requiera a las empresas la documentación previa a la adjudicación conforme se dispone en la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

Siendo las 11:44 minutos y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Sevilla a 28 de enero de 2026.

Ratificado por la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

La Presidenta

La Secretaria

El Vocal

El Vocal

Patricia Romero Martos

María Luisa Blázquez Herrera

Rubén Martín Gimeno

Diego de Haro Gázquez